



GAZETA DE

MONTEVIDEO.

---

 MARTES 17 DE MARZO DE 1812.
 

---

### VARIEDADES.

**P**uede decirse algo mas de la revolucion, de ese mal asolador del genero humano, y destructor de las sociedades? Muchas veces he hablado ya de su origen, ya de sus progresos, y ya de sus consecuencias; he citado hechos de la antigüedad, y nada quedó por decir al autor del discurso que insertamos en la gazeta del 28 de Enero, principalmente hablando de la francia, la vecina rival de nuestra madre patria. En las diversas epocas del mundo los viciados principios de la educacion, y la degradacion de las naciones han abortado los monstruos de la inmoralidad, y de la ambicion, y se ha debido a estos exclusivamente el trastorno de los pueblos, y la afliccion, y ruina de sus conciudadanos. Rios de sangre han hecho correr sobre su pais, y nada privilegiado conservaron quando no podian saciar su ambicion. No recordemos otra vez los turbulentos dias de Grecia, Atenas, y Roma, ni hablemos de la Persia, donde tubo origen la secta de los Ase-

inos, ni de la Cisalpina, ni de la Olanda; ni aflixamos mas la humanidad recordando el tiempo sanguinario de Cronvvel en Inglaterra, ni el de Marat, Danton, Chavot, y Robespierre en Francia; hablemos practicamente, y pongamos a la vista de nuestros pueblos vecinos en la America del Sur su degradacion, su envilecimiento, y el cumulo de males porque les ha hecho pasar la revolucion, y los sacrificios que han aprobado sugeridos por la engañosa perspectiva con que les anuncian un por venir de felicidad, que nunca llegará; hablemos a Buenos Ayres, y a los pueblos que subyuga, y presentandoles algunos hechos con forme son en si, veamos si hay hombres tan estupidos, que se dexen despues embaucar por los freneticos ilusores, que hasta aqui les han desfigurado aquellos, y les han hecho tragar el veneno de la ingratitude, desunion, y rivalidad en la dorada copa del alago de sus pasiones. Si existieren aun, queden para siempre expuestos á la execracion, y á la venganza de todo hombre de honor, y amante de la sociedad civil.

La ambicion, la perfidia, el libertinage, y aun la irreligion con que muy de antemano eran conocidos los agentes de la revolucion en Buenos Ayres, han sido la causa del envilecimiento de un pueblo tan pundonoroso, y tan dignamente apreciado antes por su libre fidelidad, y por su adhesion á las leyes patrias con que habia sido fundado. ¡ Veinte y cinco de Mayo, dia ominoso para siempre, y epoca vergonzosa de los fastos de la historia de Buenos Ayres! Un complot de los hombres que habian sido nutridos con la leche de la perversidad, ganando á los que no conocian sus ideás, gritó impavidamente contra el establecimiento de la patria; pero ocultando su veneno, qual serpiente que con sus silvos quiere esconder su dañina intencion. Los hechos de aquel dia, las disposiciones siguientes, las protexas de los novadores, su juramento hipocrita, y su persuasion publica debieron ser suficientes ya para que el pueblo conociese sus engaños, y

para que maldixese aquel día terrible en que se los hicieron aprobar.

*España no existe ya, clamaron los facciosos, el tirano Bonaparte la ha amarrado ya al carro triunfal de su despotismo, la cabeza del estado ha sido cortada de raíz, y sus miembros yacen aherrajados arrastrando unas cadenas que no pueden romper ya; nuestros queridos hermanos de Europa, esa progenie respetable de quien descendemos han perecido en el ultimo sacrificio de su heroismo. El aguila rapáz extiende sus garras para acabar de devorar al pueblo español contra quien en sus primeras furias nada ha podido hacer; una inmensa mole de aguas, el vasto Océano, han hecho inútiles hasta aora los esfuerzos del impio Corzo, y la America, esta parte rica, generosa, y fiel a su Monarca, aunque ha quedado huérfana, será la depositaria de las leyes, del honor, del patriotismo, y la esperanza de FERNANDO VII., su adorado Rey; nuestros brazos abiertos entre los transportes sensibles de la compasion, y de la amistad recibirán a nuestros profugos hermanos de Europa, y nuestra generosa hospitalidad será el unico consuelo a sus pasadas desgracias. El nombre español no le podrá borrar de entre las naciones el perfido que la ha excluido de los anales de la Europa; existirá a su pesar, y desde estos remotos países alcanzará nuestra venganza a los pueblos trans-atlánticos, y alguna vez, redimiendo del cautiverio a nuestros progenitores, coronaremos a nuestro augusto Rey con una corona mucho mas magnífica que la que ciñeron las sienas de sus padres. Estos deberes sagrados del pueblo americano no podrian llenarlos sino tubiese una confianza plena en los que deben regirle; la autoridad nacional de que se hallaban revestidos los funcionarios publicos venidos de la corte infunde recelos al mismo pueblo que no aspira a mas que a conservarse segun su dignidad y sus derechos, oponiendose a las invectivas del tirano para dar un testimonio publico de fidelidad a su Rey, sin*

que las innovaciones necesarias en los xefes que gobiernan comprometan jamas los derechos de la nacion.

Tales fueron las voces con que expresaban sus sentimientos los caribes de su patria, y antropofagos de la humanidad. VIVA FERNANDO VII., clamaron tambien, muera el tirano de España, viva la patria, y la fraternidad. Yo disculpo al pueblo sencillo de Buenos-Ayres en los primeros pasos irregulares que dio al trastorno del orden: ¿pero despues?:: tan criminal como sus alucinadores, y mas degradado que los pueblos de la Grecia en los tiempos fabulosos, él mismo se ha atraido la ignominia, y el desprecio de los demas, que con frente serena vieron su alucinamiento, y previeron su desastroso fin. Los demagogos impios que le hicieron tomar parte contra las leyes ocultaron muy poco tiempo sus ideas, y sus deséos del republicanismo. Los sucesos, y las noticias venidas de la Peninsula desmintieron el clamor hipocrita de los refractarios del orden, la conducta de estos monstruos de ingratitude aclaró la ambigüedad de sus expresiones, y la impavida fiereza de sus sanguinarios decretos mostró el fin que habian tenido en alarmar á una parte del pueblo. Expelido su virrey, y sus magistrados, sacrificado inhumanamente su libertador, arrancados del seno de su familia los buenos ciudadanos, perseguidos los hombres de bien, aterrados los favorecedores del mendigo, y colocados en el mando hombres ó de poca opinion, ó de ninguna confianza publica, favorecidos los inmorales, y criminosos, y autorizados los aturdidos secuaces del filosofismo anti-religioso, ¿que quedaba que esperar á la ciudad Buenos-Ayres?: que ella misma viera caer del solio á sus primeros engañadores, y derramar la sangre de sus patricios, sin haber logrado mas que pasar de unas manos tiranas á otras tan impaces, tan sanguinarias, y tan enemigas de su felicidad como la junta del 25 de Mayo.

Yo no quiero inculcar á Buenos-Ayres, no, la inconsecuencia, y la ingratitude que ha tenido con su ma-

dre patria, sus hermanos, y progenitores; ese delito vergonzoso carga sobre si, y le es bastante conocido; pero quiero renovar la memoria de sus primeros sacrificadores: ¿ que se ha hecho de aquel entusiasmo, de aquellas alabanzas, de aquellas viles adoraciones que prestaron á Saavedra, y los de su cabala?; ¿ donde están las mejoras con que se lisongeaban? ¿ donde aquellos principios de razon y de equidad, que como una actriz los presentaron á la vista del pueblo en diversas aptitudes con un semblante risueño, y con una mano bienhechora que alargaba la felicidad? ¿ que se ha hecho de aquella estatua de prosperidad en donde les representaban todo bien con el goze de la libertad? ¿ adonde se han ido aquellos vociferos que elogiaron tan importunamente á los que el pueblo llamó padres de la patria, regeneradores de la convencion civil, y libertadores de la antigua esclavitud? De un soplo fueron derrivados por otros colosos mas habiles, y Buenos-Ayres entusiasmada por estos procedió contra los que habia elevado en los dias de su inconsideracion, y su perfidia. ¿ Puede darse mayor degradacion en un pueblo culto? ¿ donde habrá mayor esclavitud, donde se sufrirá un yugo mas tirano? De repente se les hizo abominar á los que elogiaron, y despues de figurarles los peligros de su administracion política, les adormecieron con nuevas promesas para que depositaran su confianza en quienes no eran mejores que aquellos.

El comercio, las pocas artes, la escuela de las ciencias, la prosperidad de todos los pueblos casi habia desaparecido, y con el nuevo regimen se les hizo concevir una esperanza de mejorar en sus instituciones. ¿ Buenos Ayres ha sido mas feliz? ¿ los pueblos que subyuga florecen? ¿ el curso de sus negociaciones ha tomado otro giro? ¿ las atrocidades pasadas no se repiten, y la persecucion de los buenos no es igual al primer tiempo de la revolucion.? Se han dado ya algunos pasos mas al precipicio, y no hay una clase en el estado que no sirva de juguete á la ambicion de los tira-

nnelos á quienes ha entronizado la insensatéz de un pueblo aturdido , é inconsecuente.

La arbitrariedad , ese gusano roedor del arbol de la justa libertad ha carcomido hasta sus raices , y ha caido sin esperanza de que vuelva á brotar , y se enseñoree en beneficio , y placer de los que la ansiaban : ningun ciudadano recibe sus influencias , antes bien todos son conducidos al arbitrio de los que manejan el timon del estado , y son llevados como inocentes pasajeros al precipicio sin conocer el peligro en que se halla la nave entregada á manos inhábiles , y aturdidas en medio del golfo proceloso , adonde las dirigió su ignorancia. Asi es que Buenos Ayres , y los pueblos que esclaviza no han disfrutado de serenidad , ni visto reynar la calma apetecida despues de sus primeras agitaciones ; ni cada uno de sus moradores ha logrado hallarse regido por la ley que apetecia su razon , y le pintaba la libertad : sacrificios incontables , y penalidades á que no se hallaban acostumbrados es el unico fruto conseguido hasta agora de la insensatéz de los pueblos que se han dexado regir por los inquietadores de la sociedad. Apurados aquellos recursos que en un principio pudieron lisongear la vil pasion del hombre de no conocer un superior á quien hubiera de obedecer , y recibidas lecciones practicas de que es imposible viva cada uno á su antojo , la debilidad , y el ningun conocimiento que tenian de sus derechos les dexó en manos de los ambiciosos que no por la felicidad comun , sino por su engrandecimiento individual les hacian abrir la hoya en que serán sepultados despues de tan afanoso trabajo : engañados perpetuamente pasan de una desgracia , a otra , y perseguidos por todas partes no encontrarán sino una repetida prueba de los males á que les ha precipitado su degradacion.

Una convinacion sencilla del estado en que se hallaba Buenos Ayres en los dias que llamó de esclavitud con el que tiene hoy presumido libre es una demostracion de

su delirio, de su desorganizacion, y de su ruina; ninguna ley estaba en oposicion á su franco comercio, y los frutos de su industria correspondian á su trabajo. Llegó la revolucion, y aquel quedó imposibilitado en su giro; los campos principiaron á sentir ya la falta de brazos para su cultivo, y ya la asolacion de los enemigos de las antiguas fortunas. De Buenos-Ayres á Potosi fué entregado todo á la rapacidad de la soldadesca, y una venganza insana hizo desaparecer la abundancia, y aun la fertilidad del pais. Si las voces vacias de sentido pudieran mantener el estado, ninguno hubiera prosperado mas que el que gobernaba Buenos-Ayres; pero no así, los mismos locos que han arrojado sus bienes en las aras de la *nueva patria* han visto que han sido devorados sin otro producto que haber desaparecido, y los que han tenido que contribuir sin admitir replica, se los han visto arrebatados, sin que ninguno se enriquezca; ¿podria suceder menos? La felicidad social encargada á aquellos hombres, que nunca supieron gobernar su pobre casa, lexos de prosperar se ha visto sumida por su indiscrecion en el ultimo grado de miseria. Aprendices en el modo de vivir con relacion á otros pueblos de diversos intereses no han buscado en ellos sino su propia ruina; cada uno de los habitantes de Buenos Ayres responderá por si del estado en que se hallan sus intereses: y olvidado del mayor bien que disfruta el hombre, despreciadas la paz general, la tranquilidad familiar, y el amor domestico, la codicia de prosperar individualmente la han visto sepultada cortando las relaciones no solo de los pueblos vecinos, si tambien de los mas remotos.

Buenos-Ayres se preparaba en aquel tiempo anterior á ser una de la primeras ciudades de la America del Sur, mil fortunas se habian labrado en su recinto, y todas ellas anunciaban un pueblo engrandecedor: derribadas hoy á la fuerza de la intriga, y de la venganza, se oyen mas que clamores continuos de pobreza, y de abatimiento?

Este resultado practico de las innovaciones acabará de una vez con toda la riqueza al mismo tiempo que con las artes, y con la instruccion, sin que se preserven los demás pueblos, precisados á seguir la marcha á que les impulsa ó la fuerza, ó la necesidad. En vano son las ofertas lisonjeras que les hace un gobierno, cuya subsistencia la fían solamente á la intriga, y al engaño. La guerra, unico recurso con que pudieran adelantar su plan, agota todos los del erario, y consume hasta las propiedades individuales; los sucesos adversos de ella aglomeran los gastos, é imposibilitan los medios de prevenir el perjuicio de los ciudadanos. Si reflexionara Buenos Ayres, y si echára una mirada sobre su propio interés, este mismo le habria hecho terminar la revolucion. Las cuantiosas sumas que pudo sacar de Potosí le fueron inútiles, y los inmensos gastos de la guerra ha de soportarlos por sí sin esperanza de remuneracion. Poderosos enemigos la rodean por todas partes, y sin contar con los combates intestinos, todo anuncia que es preciso desposeerse cada uno de cuanto adquirió su fortuna, si tres hombres solos han de mandar con despotismo por algun tiempo mas.

Siendo todas estas reflexiones unas verdades practicas registradas por sus propios ojos; no asombra que se presen aún esos desdichados pueblos á continuar en las agitaciones de la revolucion? La perfidia, el engaño, el robo, el asesinato, y todo genero de injusticias las miran ejercer á los que mandan, y la baxeza, la adulacion, y la intriga saben que han de manejarlas si quieren conservar algun reposo, ó procurar algun ascenso. Los favorecidos de la primera Junta, aquellos que apreciaron como *patriotas*, y los distinguieron entre el numero de los principales sectarios del nuevo regimen, se ven hoy, ó procesados, ó envilezidos; y aún los sacrificios, *que si fueron indignos de premio en sí*, eran necesarios para eximirse de las leyes, y de la nacion, vilipendiados por los que gobiernan ahora, y despreciados por los que aspiran á brillar mas,

les han sido inútiles perdiendo toda la ventaja que presumieron sacar de ellos, despues que ofrecieron su honor, su fortuna, y aun su vida al sostén de un capricho, y á la irreflexiva esperanza de mejorar de suerte. Nadie se ha eximido de los golpes atroces de la revolucion; y si alguno no ha probado todavia sus amarguras, no tardará mucho en tener acibarados los dias que presumió de placer, sufriendo ser hollado de sus rivales en el tiempo que se fingió risueña á la fortuna, como que no le habia de desamparar jamas.

Los sucesos en la revolucion aunque reciben diversas formas, son siempre unos mismos, y siempre fatales á quienes viven en medio de ella: el espíritu de partido domina á todas las clases, y el que consigue ser mayor sacrifica al otro sin que pueda eximirse de los golpes de la venganza. Los acontecimientos del 5, y 6 de Abril y del 7 de Diciembre en Buenos Ayres no tienen otra diferencia que haber sido el ultimo mas terrible á los vencidos, porque fueron mas orgullosos, y no supieron calcular la falta de apoyo con que contaron antes para hacer sus tropelías. El cuerpo de patricios habia impuesto la ley al militar, y al vecino; y baxo la influencia de su antiguo xefe se señoreó sobre los demas: cayó Saavedra, se restituyeron sus rivales al mando, y desde entonces todos los servicios hechos, y aplaudidos al cuerpo de patricios daban en cara á los que habian sufrido por ellos vexaciones, que no decian relacion al bien general; pero como quiera, aquellos fueron despreciados, y sacrificados ademas al resentimiento particular los mismos que pocos dias antes fueron declarados benemeritos de la Patria. Buenos Ayres, ¿ que otro exemplo quieres esperar? aguardas todavia que los sacrificadores del 7 de Diciembre sufran del partido de los sacrificados igual tormento? esperas otro trastorno en que pereciendo los que tienen mas ascendiente seas envuelta en su ruina?

Tiempo es ya de conocer que la libertad publicada en el club, y en los papeles publicos no la han llegado á

disfrutar los que se entusiasman con su voz. Asi es que, yo veo que la fuerza de las armas hace obedecer al nuevo gobierno del mismo modo que sostuvo á la Junta anterior, y que ella no dexa facultad a los ciudadanos para reclamar las vexaciones que sufren; y yo oygo que lexos de guardarse los derechos que cada uno tiene á su inmunidad, es asaltado al antojo de los que mandan por ambicion y por egoismo. El decreto del 12, y bando del 13 de Enero, ¿ se han dado hasta ahora en algun pueblo no solo libre, pero ni aun despota? ¿ se ha consultado á ese pueblo que se le hace arbitro en sus deliberaciones, y se ha seguido su opinion general en todos los acontecimientos; ¿ la paz, y la guerra se han declarado con su intervencion? El temerario capricho sacrifica indistintamente; la voz del pueblo se toma tan solo para autorizar la arbitrariedad, y para que obre el despotismo baxo la salvaguardia de que todos enmudecidos o han de obedecer, ó han de perecer al esfuerzo de los revoltosos.

E. ahí todas las ventajas que ha producido la revolucion; en ella callan los mas, porque temen su segur, y solo gritan regeneracion, y felicidad los que han nacido para el tormento de sus pueblos: asi es que si esconden su perversidad por algun tiempo, una explosion espantosa, que hace retremblar á toda la sociedad, escarmienta con sus sacudimientos á quantos rodeaba el volcan de las pasiones. Precipitate mas, y mas Buenos-Ayres ingrato, accelera la ruina de los demas pueblos, decreta la muerte del inocente llevandole ó ¡al paribulo, ó al campo de batalla, dexate en manos de los que se empeñan, ó en tu escarmiento, ó en tu esclavitud; resistete á la razon, y á las leyes, gloriáte con la vana esperanza que te hacen concevir tus alucinados escritores, y adormecete mas, y mas acostumbrodote á los estragos de la revolucion; que esta misma te hará perecer con ignominia. Su nombre aterra á todo hombre pensador, porque nada se preserva de su cuchilla. Asi ha dicho con elegancia un Amigo de las Musas que me ha remitido el siguiente=

## SONETO.

Revolucion :::: ¡ buen Dios! tomó á destajo

A nadie en paz dexar ; ¡ como se agita!

Qual violento huracan se precipita ,

Echando por la boca espumarajo.

Derriba al encumbrado , eleva al baxo ,

El palacio, la choza, templo , ormita ,

Penetra su furor , é insana grita:

*Toda Cabeza de traidor abaxo.*

De andrajos cubre el cuerpo polvoroso ;

Corre , y en el correr la furia acrece ,

El vulgo aplaude al monstruo sanguinoso:

Al verla el justo átonito enmudece ,

Quiere apartarse , se hace sospechoso ,

Y entre el tumulto bárbaro perece,

## ARTÍCULOS DE OFICIO.

## B A N D O.

Las primeras obligaciones de todo ciudadano acerca del Rey, de la Nacion, y de sus convecinos es la defensa tanto de los altos derechos de S. M., quanto la de los particulares de cada pueblo. La convulsion espantosa que hizo descuadernar el orden politico en esta campaña de la banda oriental, la ilusion con que la mayor parte de sus habitantes siguieron á los rebeldes, la reunion de estos para atropellar á todos los pueblos, y por fin la insubordinacion de los mismos que tomaron armas contra su propio pais, precisan á poner en accion á todo buen ciudadano contra los desordenes inevitables de que son causa las partidas de desertores de los mismos facciosos, para afianzar asi la tranquilidad de cada pueblo, y evitar que los bandidos destruyan sus posesiones en ruina del estado, y en comprometimiento, y pobreza de cuantos tienen haciendas en la campaña.

Convencido de las ventajas, que á cada uno resultan de la organizacion de compañías urbanas en todos los pueblos de la campaña, ya para preservarse de la rapiña de los bandidos, ya para sostener los derechos del Rey, y de la Nacion, si alguno los atacare, y ya para obrar con el exercito, si las circunstancias lo exigieren, he resuelto la formacion de dichas compañías urbanas baxo las reglas que al intento he mandado expedir á los comandantes militares en los distritos de su jurisdiccion.

Todos los buenos ciudadanos deberán considerarse como soldados para el sostén de sus obligaciones civiles, en cuya virtud mando =

1.º Que convocados por el comandante militar de su partido, y elegidos por él para componer la compañía de su pueblo estén precisados á alistarse en ella sin que

quepa excusa alguna siempre que el estado de su salud no sea un impedimento legitimo para no hacer el servicio, que se le señalare.

2.º Que todos los soldados urbanos hayan de obedecer puntualmente las ordenes que les comunicare el comandante, y demas xefes que les señalaré, dirigiendose todos al mejor servicio del Rey, á la conservacion de la tranquilidad publica, y á la defensa de sus propiedades.

3.º Que en caso de ser invadidos algunos pueblos, ó terrenos vecinos á la jurisdiccion de cada pueblo, deban reunirse las compañías mas cercanas para perseguirles, y aprisionarles, si les fuere posible; guardando la mejor armonia entre si los comandantes y soldados de cada partido.

Y para que llegue á noticia de todos, publíquese este bando en la forma acostumbrada en todos los pueblos de la campaña de la banda oriental, y fixese en los parages de estilo para su puntual observancia. = Montevideo 7 de Marzo de 1812. = *Vigodet.*

*Proclama del Sr. Capitan General, y Gobernador de las Provincias del Rio de la Plata, a los habitantes de la Campaña de la banda oriental.*

Mis desvelos acia vuestra tranquilidad, y acia la conservacion de vuestras propiedades no me dexan mirar con indiferencia qualquiera de vuestros padecimientos; y aun cuando vuestra lealrad superior á todos ellos me afianza en la justa idea de que ni os harán vacilar, ni hallarán lugar la intriga, y la seduccion para apartaros del sendero de la virtud, y del patriotismo, fiado en la confianza que me debeis, debo aseguraros que no omito ninguna diligencia para afianzar vuestra prosperidad. Pende de vosotros el que puedan tener feliz cumplimiento mis deseos, y no puedo presumirme de los que se han conservado fieles hasta aquí, que al proporcionaros auxilios efectivos que os preserven de la ruina de vuestras familias, y de vues.

tros bienes, dexels de cooperar á mis sanas intenciones, y no os presteis gustosos á los servicios que os reclaman imperiosamente el amor al rey, los derechos de la nacion, y aun la obligacion sagrada que impone la religion á todo buen ciudadano. Vuestro interés es uno mismo con el de la Patria, y ninguno puede renunciarle sin abandonar los derechos de ciudadano, y sin hacerse odible á todos los hombres de bien.

La necesidad de las circunstancias precisa á que se organicen en cada pueblo compañías urbanas, baxo el plan que he hecho ya saber á los respectivos comandantes militares, sin que por esto abandoneis el cuidado de vuestras posesiones: á un mismo tiempo defendereis estas, y conservareis con honor los derechos imprescriptibles de la nacion española, nuestra madre comun, sin que el furor de sus enemigos pueda destruirlos haciendoles vosotros frente con constancia, ayudados de las tropas de mi mando, y de las de nuestros generosos aliados los portugueses que tan dignamente manda el Excmo. Sr. General en xefe D. Diego de Sousa. Estos buenos amigos de la nacion y de nuestra causa no solo merecen nuestra gratitud, sino tambien la cooperacion con ellos para arraigar la paz, y la prosperidad de vuestro suelo; asi que decididos vosotros á sostenerle os unireis á ellos, cuando sea necesario, y recibais orden para hacerlo.

No es la espantosa guerra civil á la que os convido, ni tampoco son las continuas fatigas militares las que por aora deben ocuparos, la defensa de vuestros hogares, la persecucion de los bandidos que se hallen en vuestro distrito, y la organizacion de una fuerza capaz de resistir á la del enemigo, cuando amenaze, sea el objeto de mi bando del siete; disponiendos asi á obrar defensiva, y aun hostilmente con el exercito, segun lo exigiere la promura de las circunstancias.

Si la experiencia de los males, porque á todos ha hecho pasar la revolucion, la indigencia á que se ven redu-

cidas las familias errantes, la ninguna esperanza que pueden tener estas de mejorar de suerte, y los trabajos precisos que han sufrido por su yerro, les atraxere á algunas al partido de la razon, y de la justicia, convencidas ya de que en el de la rebelion no encontrarán sino desasosiego, y miseria, las recibiré benignamente olvidando su pasada infidencia.

Las leyes reclaman mas imperiosamente el castigo de los deserrores; pero desentendiendome por aora de su delito, valiendome de la piedad que me caracteriza, y usando de las facultades que S. M. me ha concedido, he indultado á todos los que han abandonado sus banderas, si volviendo á ellas en el termino de un mes desde el dia que se fixare esta proclama, permanecieren fieles á la nacion, y al rey, dando pruebas inequivocables de fidelidad y patriotismo.

No dudeis jamás, amados compatriotas, de mi incesante cuidado por proporcionaros cuantas ventajas ofrece la paz; ni temais dexede adoptar todos los medios para que la podais conseguir, sin que vuelva á alterarse; mas esta confianza que ós inspiro, fundada en las medidas tomadas ya para contener una nueva agresion á vuestros pueblos, necesita apoyarse tambien en vuestra conducta, en vuestro valor, y en vuestra lealtad. Corresponde á mis sanas intenciones, y estad seguros de vuestra libertad, defensa, y engrandecimiento; = Montevideo 8 de Marzo de 1812. = *Gaspar Vigodet.*

Estado en que se demuestra la entrada, salida, y existencia de Caudales de la misma por lo correspondiente al antecedente Febrero, a saber =

ENTRADAS.	PESOS COR.	SALIDAS.	PESOS COR.
Existencia en fin de Enero.	8433. 1. 17	Por gastos generales de Real Hacienda, Sueldos de Empleados, Provistos, y otros.	1437. 17
Entradas de Real Hacienda en Febrero.	3480. 3. 1	Por Sueldos Militares	11033. 1. 3
Yerva, Cueros, y otros depositos y arbitrios en id.	18588. 7. 10	Por gastos de guerra, maestranzas, etc.	11017. 3. 8
Donativos.	1644. 1.	Por Id. de Marina	20783. 10
Pension sobre fincas, comercio, tiendas almacenes, etc.	4527. 6.	Del fondo de la pension impuesta sobre fincas, y demas ramos admitidos en la Aduana por cuenta de derechos.	3292. 5.
Productos de la Real Aduana y tabacos.	16011. 3.	Datas de los Ramos particulares.	20.
	<u>52685. 5. 28</u>		<u>47573. 2. 4</u>

### RESUMEN.

Entradas	52685. 5. 28.
Salidas.	47573. 2. 4.
Existencia.	5112. 3. 24.

Montevideo 1.º de Marzo de 1812: = Figueroa = Olave.

En la Imprenta de la ciudad de Montevideo.